

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 25 Octubre 1890

AÑO XIX

Núm. 5.345

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

UN TEMA PARA UN PROGRAMA

Almas generosas y compasivas están buscando asuntos que destinan al programa del partido liberal en las futuras elecciones. Nace esta solicitud del estado en que ahora el partido se encuentra, y que ha definido el Sr. Romero y Robledo con exactitud, diciendo que se ha de poner de acuerdo en callarse sobre aquello en que no está de acuerdo. Porque si no fuera cierto esto, con las cuestiones económicas podría tener programa, y según el sentido por el cual se decidiera, buen programa, no necesitando que periódicos benévolos al Sr. Sagasta le indicaran cuestiones ó temas para justificar la petición del voto á los electores. Pero á veces resulta que el mas bien intencionado consejero yerra, y esto es lo que ha ocurrido ahora al presentar á la consideración de los liberales para incluirlo, repetimos, en su programa este punto: emancipación ó independencia de la magistratura.

Buen asunto, pero impropio de una bandera electoral de un partido, porque todos los partidos, todos, aceptan el principio. Lo importante no es inscribirlo en programas ni exponerlo ante asambleas: lo importante es practicarlo, y el partido liberal no lo ha practicado ni mucho, ni poco, ni nada, sin que por interés político se nos ocurra decir que otros partidos estén libres de censura. Y no lo están ni pueden estarlo, porque las leyes, con ser excelentes, no han sido eficaces; porque aquí si que tienen imperio, é imperio incontrastable, sobre las leyes las costumbres, y porque en esta parte, por las conveniencias de todos, las malas costumbres han respondido á un estado de cosas defectuoso, traído principalmente á la sociedad española por el partido liberal, al cual por eso no hemos de negar, como naturalmente no hemos de negar á los conservadores, las medidas plausibles adoptadas en el curso de quince ó veinte años.

Llega la revolución: casi toda la antigua magistratura queda en la calle; sustituyen á los cesantes y jubilados todos los amigos de los revolucionarios, y á seguida que están todos colocados, la inamovilidad. ¿Qué tenían que ser sino políticos, y políticos inclinados á las ideas de sus protectores, aquellos magistrados? Pues otro capítulo no menos interesante es el de las carreras rápidas, capítulo aplicable á todos, pero mucho mas á los liberales, porque éstos han hecho de un abogado, con nueve ó diez años de carrera judicial, un presidente de Audiencia, y de un empleado de Gracia y Justicia, en cinco meses, presidente también de Audiencia, y en diecisiete años han convertido á un juez de entrada en magistrado del Supremo, cuando hay tantos jueces y magistrados de Audiencia que tienen pasados en la carrera mayor número de años.

Nada digamos de las traslaciones, por que después de algunas contradanzas, no espontáneas, se han publicado decretos poniendo muchas trabas á las mismas traslaciones, con objeto de asegurar la residencia de los nombrados. Prescindimos de otros

puntos, pues hasta el recuerdo de los expuestos para que se vea que por necesidad la magistratura no puede ser del todo independiente, y que lo que se llama su emancipación, no será más que una palabra vana mientras las costumbres de los partidos y de los hombres políticos no cambien. Muchos magistrados independientes hay, muchos; pero muchos también hay que están sujetos por agradecimiento á la política. ¿Serían sin la política lo que son? ¿Acaso se ha olvidado ya lo que se dijo, citando nombres, cuando comenzó á instruirse la causa del Ayuntamiento suspenso por el Sr. Aguilera? ¿Se han olvidado las declaraciones hechas en el Parlamento por los señores Romero Giron, Ulloa, Roger y otros representantes del país?

Todo eso, si revela deficiencias de todos los partidos, es verdaderamente abrumador para el liberal, y nos parece que con la historia que tiene en esta materia, aconsejarle que levante la bandera de la emancipación de la magistratura, es excesivamente atrevido, siendo mejor que cuestion tan importante y trascendental fuera arraigando por leyes y costumbres y no entregarla á las pasiones y luchas de la política en unas elecciones.

El partido conservador puede en parte acudir al remedio; pero sería hacerse ilusiones creer que un instante, ó por virtud de varias leyes, la emancipación podría ser un hecho. Hay que pensar que, antes de emancipar á la colectividad, los individuos deben estar emancipados, y que, para estarlo, necesitan comenzar por abajo, es decir, por el comienzo de la carrera, en su ingreso, cosa en la cual también han intervenido, poco ó mucho, las influencias políticas y otras influencias.

LA UNION OBRERA

Para la una de la tarde del domingo último estaba anunciado el «meeting» que la Sociedad Union Obrera de Madrid había celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso, con objeto de manifestar á los poderes constituidos y al capital la crisis que atraviesan en la actualidad la clase obrera, el comercio é industria españoles.

No obstante haberse repartido con profusión por la Junta directiva las invitaciones, la concurrencia á la reunion ha sido muy reducida.

En uno de los palcos de preferencia estaban los señores Ministros de Fomento, Alcalde primero, Sr. Rodriguez San Pedro, Director de Instrucción pública, Sr. Diez Macuso, y varios Concejales y Diputados provinciales.

En otros palcos se veían algunas señoras y el Sr. Ducazcal.

La reunion dió principio á las dos en punto, presidida por el compañero Marcelino Ruiz, quien empieza saludando á las señoras y señoritas, á la prensa y á las distintas representaciones del Gobierno, del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Dice que se aproxima el invierno, y que si los obreros se echan á la calle pidiendo

tumultuariamente trabajo, la culpa será del Gobierno que, conociendo las necesidades de aquéllos, no procura poner remedio.

El secretario Sáseta da lectura de varias adhesiones de obreros de Valladolid, Béjar, Tarragona y de la Juventud republicana de Madrid.

Al leer el programa de la Sociedad «Union Obrera» padece algunas equivocaciones el secretario, por lo que un sujeto que ocupa la segunda fila de butacas dice en tono de disgusto:

—Con la vènia del presidente, que haga el favor de leer otra vez «esa cosa», porque no lo hemos entendido.

Al final del documento figuraban las firmas de la Junta directiva, entre ellas la del tesorero. Este, que ocupa un palco inmediato al del Ministro, protesta enérgicamente diciendo:

—El tesorero no consta.

Una voz.—Fuera ese borracho.

Se promueve algún tumulto, durante el cual se oyen muy diversas exclamaciones.

Un individuo desde el anfiteatro segundo:

Me voy, porque estoy borracho y no quiero manchar á ese señor.

(Se levanta acompañado de su señora y se dispone á marcharse, cuando empieza á usar de la palabra el compañero Adrados, por lo que aquél exclama:—Méntira, todo eso que dice ese señor es mentira.)

El compañero Adrados relata las gestiones practicadas ante el Ayuntamiento, y las ofertas que de éste había recibido.

El mismo individuo que desde la segunda fila de butacas interrumpió antes al secretario, vuelve á hablar, y dice:

—Aquí no venimos á eso; que conste en un acta, ó en una nota: no hemos de hablar de política.

(De varios lados del salon salen repetidas protestas.)

Un agente invita á salir del teatro al aficionado á las interrupciones, y éste se cubre y le obedece.

Continúa el compañero Adrados pidiendo que haya peritos prácticos del gremio de albañiles, para que intervengan en los expedientes que se instruyan, con el objeto de exigir la responsabilidad á quien corresponda con motivo de los hundimientos que ocurran en las obras.

Censura la insalubridad de Madrid, donde, gracias á nuestro Municipio, no nos morimos porque Dios no quiere. (Aplauso).

Se felicita de que esté presente el señor Ducazcal, y afirma que se alegraría de que estuvieran los demás individuos de la representación nacional.

El Sr. Ducazcal.—Con uno basta. (Risas.)

Sostiene el compañero Arados que no marcharán bien los asuntos municipales, en tanto, no haya en el Ayuntamiento Concejales que, en caso de necesidad, cojan un farolillo y bajen á reconocer el estado de las alcantarillas, y presten otros servicios análogos á este, sin creer que por ello pierden su decoro. (Aplausos).

Invita á todos los gremios para que se unan, porque de la union viene la fuerza.

Recomienda los medios pacíficos para gestionar de los Gobiernos la satisfacción de las necesidades de la clase obrera.

Una voz.—Eso es muy cándido.

Hace una relacion del peligro que corren las cigarreras, por el estado ruinoso en que se encuentra la fábrica de tabacos, y mujer, entusiasmada, dice desde las butacas:—«Eso es verdad;» lo que produce grandes risas.

Hace largas consideraciones para justificar la necesidad de reformar la ley de propiaciones, para que no puedan los dueños de las fincas exigir las primas exorbitantes que hoy reclaman, como sucede con los propietarios de la calle de San Isidro de esta córte.

Termina pidiendo á los obreros que en las próximas elecciones elijan de su seno los individuos que deban representarlos.

El compañero Celles de Torreo, sastre, pronuncia una extensa oración histórica, filosófica y bíblica, en la que habla del Egipto, de América del general O'Donnell, del Ministro don Tadeo Calomarde, del Rosario de la Aurora, de los traperos que lo seguían, de los hermanos del Perdón que en aquel tiempo iban haciendo sonar sus campanillas, de la revolucion francesa del censo onífitico, del mártir del Gólgota, del pan nuestro de cada día, de las matronas que asisten á la reunion, de la hermandad entre el capital y el trabajo y de otras mil cosas, que fueron aplaudidas por los concurrentes.

En nombre de El Fomento de las Artes habló despues el Sr. Callejo, defendiendo la teoría de que el bien se debe hacer por el bien mismo.

Reclamó del Gobierno ciertas medidas en favor de la clase obrera.

Un concurrente.—El Gobierno hace caso de eso.

En nombre de la misma Sociedad pronuncia algunas palabras el Sr. Liqueñano, y despues de éste el compañero Isidoro Gómez.

Se aprueba una proposición, en la que se pide al Gobierno que haga determinadas reformas en favor de los obreros, y se levantó la sesión.

REGRESO DE LA CORTE

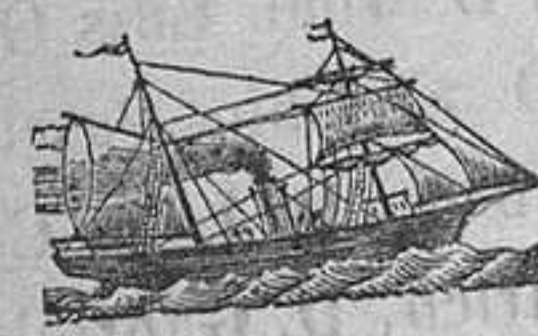
Madrid 23 Octubre.

Procedente de San Sebastian ha llegado hoy á Madrid el tren real, á las diez y cuarenta minutos de esta mañana.

En los andenes de la estación esperaban á los augustos viajeros todos los ministros, cuerpo diplomático extranjero, oficiales generales, comisiones de todos los cuerpos del ejército y de todas las dependencias del Estado. También han acudido infinidad de hombres políticos, entre los que recuerdo á los señores Sagasta, Jovellar, Moret, Vega de Armijo, Alonso Martinez, Capdepon, Canalejas, Pío Gullon, Eguillor, Elduayen, Becerra, Aguilera, Balaguer y otros, asi como toda la plana mayor del fusionismo. Han acudido asimismo diputados y senadores, el alcalde señor San Pedro y el secretario del gobierno civil en representación

ateo
bíte-
Sociéa-
se prori
embre pro
e, el plazo
riciones á aqu
on 20 Octubre 1890

Compañía de Navegacion



Ciudad de Ciudadela

de este puerto para el de Ciudadela, el próximo miércoles, admitiendo como pasajeros.

del señor Sánchez Bedoya, que se encuentra enfermo.

Al entrar el tren bajo los andenes, han resonado nutridos vivas á SS. MM. La infanta doña Isabel se había incorporado en Villalba á la familia real.

El señor Cánovas, en nombre del gobierno, dió la bienvenida á las regias personas, que ocuparon poco después los coches de la real casa, que esperaban en la plazuela de la estacion.

S. M. la reina, que vestía falda negra y chaquetilla con rayas blancas y negras, subió á un «landeau», colocándose á su derecha la infanta doña Maria Teresa, y enfrente á su majestad el rey. Al estribo derecho del coche se colocó el capitán general, señor Pavia y Albuquerque, á quien la angusta señora honró con su conversacion casi todo el trayecto hasta palacio.

En el segundo coche tomaron asiento su alteza la infanta doña Isabel, y á su derecha la archiduquesa del mismo nombre, madre de su majestad la reina. En otros coches iba la alta servidumbre, marquesas de Martorell y de Miraflores, condesas de Peralta y de Sorondégui, duques de Medinasiona y Sotomayor, generales Córdoba, Enriquez y Catalá, y los doctores Riedel y Candelas.

S. A. la infanta doña Isabel vestía traje escocés con cuerpo verde. En todo el trayecto hasta palacio agólpase numeroso gentío que saludó y aclamó á la real familia, notando que el rey niño como su augusta madre presentan mejor aspecto que cuando marcharon.

La guardia de palacio ha hecho los honores de ordenanza á las personas reales, oyéndose nutridos vivas al apearse de los carruajes.

Todos los ministros, de gran uniforme, han cumplimentado á S. M. la reina regente.

La archiduquesa Isabel ocupa en palacio habitaciones del piso principal.

Durante el viaje ha ocurrido un ligero incidente. Recalentáronse los ejes de un coche de segunda en que venian algunos guardias civiles y empleados de palacio, y que iba inmediato á la máquina, siendo preciso cambiarlo para evitar que se incendiase.

En palacio, después de llegar la familia real, hubo una pequeña recepcion en la cámara de S. M. la reina regente, para el gobierno, los diplomáticos, el obispo, las autoridades y los oficiales generales.

La reina conversó primero con el señor Cánovas, durante una media hora, acerca de los asuntos pendientes, de los que ninguno es urgente.

Después S. M. habló afectuosamente con todos.—X.

MANIOBRAS MILITARES

Calaf 23 Octubre

Hoy se han repetido los ejercicios de brigada, presenciándolos el general Martínez Campos.

En Forteza se han depositado 24.000 cartuchos destinados á las fuerzas de defensas.

El sábado vendrá el gobernador civil señor González Solesio.

Están instalándose teléfonos para el servicio de los campamentos.

Es inexacto que hayan ocurrido considerables bajas en el campamento.

Antes de empezar las operaciones se enviaron á Barcelona seis soldados enfermos, y desde el día 20 hasta hoy solo ha habido las bajas de dos soldados de Luchana que fueron enviados á Lérida, tres de Almansa

y uno del 4.º divisionario que se hallan en Prats de Rey y dos que están en la enfermería de este pueblo padeciendo uno un empacho gástrico y siendo el otro el sargento que recibió un par de coces de un caballo.

Estos datos, teniendo en cuenta que para las maniobras están reunidos 10.000 hombres, acusan un estado inmejorable de salud, puesto que en épocas normales enferma 2 por 100 diariamente.

CAMPAMENTO DE CALAF

La brigada de caballería de Torreblanca trabajó esta mañana una hora en orden cerrado y otra en orden abierto.

La brigada Azañon de infantería ha hecho análogas operaciones.

La brigada Junquera operó en la misma forma.

La brigada de infantería, al mando del general La Cerda, efectuó hoy su instruccion bajo la siguiente hipótesis:

Considerando rotas las hostilidades entre dos ejércitos, de uno de los cuales forma parte la brigada que se suponía hallarse en el campo de batalla en situación pasiva, teniendo solo desplegado para su proteccion y seguridad un batallon en línea de columna, y estas desplegadas, á su vez, en orden de combate, formando una cortina de tiradores que cubría los fuerzas situadas á retaguardia.

El enemigo ha podido aproximarse en gran número merced á las quebraduras del terreno, y las fuerzas en combate, conceptuándose inferior en número y casi sorprendidas, replegaron á paso ligero á la retaguardia de la brigada, la cual desplegó á paso ligero dos batallones en orden de combate, conteniendo de momento á las fuerzas enemigas; pero estas renovaron su ataque con gran ímpetu y el general de brigada, para salvar la batalla, imaginó atacar al enemigo por su ala derecha, valiéndose del batallon que queda de refresco, el cual atacó á paso ligero, ocultándose del enemigo, merced á un camino en desmonte. Al llegar al límite de la línea de guerrilla de la brigada desplegó el batallon en orden abierto hacia la derecha con tal rapidez, que sorprendió al enemigo y éste vaciló. Aprovechó la brigada el momento para renovar el ataque con ímpetu y el enemigo viéndose vencido, abandonó el campo.

En el instante en que daba el general en jefe las órdenes de ataque para mañana y señalaba los puntos en donde debía maniobrar cada brigada, volvió rápidamente su caballo hácia la izquierda; resbaló éste en un peñasco medio cubierto por la maleza, y, faltando los brazos, cayó, derribando al jinete.

El general se levantó antes que el caballo y sin dar tiempo á que le auxiliasen sus ayudantes Sres. Martínez Campos (don Miguel) y Mercader, que se aparearon con aquel fin apresuradamente.

Inmediatamente volvió á montar el general y continuó dirigiendo los ejercicios militares sin hacer caso de las indicaciones de su hijo don Miguel, que le pedía fuese reconocido por los medicos por si el puño del sable le había ocasionado algun daño al caer.

A las doce se dirigió el general á su tienda de campaña, á fin de almorzar, y entonces á instancias de todos los que tenemos el honor de acompañarle, consintió que le reconociera el médico del regimiento de Tetuan, viéndose con satisfaccion que solo había sufrido una ligera contusion en la region lumbar, producida por la empuñadura del sable.

En el poco tiempo concedido al descanso ha dado muestras el ilustre caudillo de buen humor, refiriendonos algunas anécdotas militares.

A las dos y minutos montó nuevamente á caballo el general Martínez Campos y se dirigió con el cuartel general al campo de maniobras.

En el instante en que me retiro del campamento está presenciando el general las maniobras de los regimientos de Albuera y de Navarra que mandan respectivamente los coroneles Sres. Soler y Villorria. Dicha fuerza hace ejercicios de regimiento en orden cerrado y en orden abierto.

En el semblante del general en jefe he comprendido mas que en los movimientos de los soldados, que el ejercicio hecho por las citadas tropas ha sido brillante.

Ha producido excelente efecto en la brigada La Cerda una orden del general en jefe significando su satisfaccion por la brillantez con que han maniobrado los regimientos de infantería de Guipúzcoa y Almansa, que mandan respectivamente los coroneles D. Pelayo Fontseré y D. Vicente Gudel.

Como es natural, en los momentos libres de las fatigas propias del campamento, se comenta en él el intento de sorpresa verificado en la noche última. Un oficial de estado mayor, el Sr. Rojo, delegado por el general en jefe, se propuso sorprender á las fuerzas destacadas en Prats de Rey, y fué envuelto por ellas, efecto de la vigilancia que habia en el destacamento formado por las tropas de Guipúzcoa y Almansa.

También el brigadier la Cerda, con 30 hombres, intentó sorprender á la brigada Denis, acampada en San Martín de Sasgoyolas, no logrando tampoco su propósito, si bien logró rebasar las avanzadas, efecto de lo cual hubo un paqueño tiroteo.

También han sido comentadas con elogio las maniobras que hicieron esta mañana los regimientos de caballería del Príncipe y de Tetuan, mandados por los coroneles señores marqués de Valde-Iñigo y Ortíz.

El regimiento de Tetuan hizo un combate á pié, dejando un escuadron de sostén y otro de reserva, apoyado por los lanceros del Príncipe. Reuniéronse luego los dos regimientos y cargaron brillantemente dos veces en línea.

Los espectadores les aplaudieron.

Hoy ha sido mucho mas numeroso que ayer el número de curiosos.

El tiempo sigue siendo inmejorable.—N.

BARCELONA 23 DE OCTUBRE

En una casa de manebía que, con apariencias de establecimiento de bebidas existe en la calle del Arco del Teatro en esta capital, cometiése anoche un doble crimen.

El hecho es como sigue:

Sebastian España, jóven de simpático aspecto, de 23 años de edad, guardia civil, recién venido de la Habana, se enamoró de Maria Rosario Lopez, de 28 años y de rostro agraciado, aunque ajado por el vicio.

El España llevaba gastados unos 20 duros en agasajos hechos á Maria, la cual sostenia también relaciones amorosas con un individuo de la ronda secreta.

España se apercebíó de la infidelidad de su amante, y minado su espíritu por la passion de los celos y desesperado al ver que Maria no dejaba sus relaciones con el de la ronda secreta, la llamó, dándole á fumar un cigarrillo, que aceptó Maria, en cuyo instante el España desarrojó dos tiros sobre su amante, hiriéndola mortalmente.

El agresor volvió el revólver sobre su cabeza, disparándose un tiro y quedando muerto en el acto.

Al suicida se le encontró una carta dirigida al juez esponiendo su creencia de que si le perdonaba iría al cielo, porque la víctima era mala, y debe procurarse que los malos desaparezcan del mundo para evitar que cometan maldades.

Añade la carta que perdonándole volaría su alma al cielo como vuelan los pajaritos, y que cuando vuelva á nacer cumplirá la sentencia que el juez le imponga.

Del contexto de la carta se deduce que las facultades mentales del desgraciado España estaban perturbadas.

Telégramas

Madrid 23.—El Sr. García Monfort ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, conviniendo en convocar á la Cámara y á la comision directiva de la asamblea de Cámaras de Comercio para que celebre sesion mañana por la noche en el Círculo de la Union Mercantil.

Entre otros asuntos, se tratará de la convocatoria del Congreso de las Cámaras de Comercio, que debió celebrarse este mes, para ocuparse de la cuestion arancelaria y de los tratados de comercio.

También se tratará de activar la solucion del proyecto sobre indemnizaciones á los comerciantes é industriales por causa de espropiacion de los establecimientos en donde ejercen su industria ó comercio.

Se discutirá también acerca de la organizacion de los colegios especiales electorales y de establecer inteligencias entre las Cámaras de las regiones limítrofes para constituir entre sí colegios donde no alcanza una Cámara para constituirlo por sí sola.

Madrid 23.—El estado del duque Nicolás de Rusia empeora.

Créese que degenerará en locura furiosa.

El emperador Guillermo ha ordenado que todas las banderas de la guarnicion de Berlin se lleven delante de la casa en que vive el general conde de Moltke para celebrar el noventa aniversario de su natalicio en signo de testimonio público al anciano mariscal.

Esta distincion jamás se ha concedido á nadie.

Boulangier publicará un documento justificando las cuentas y rechazando los cargos que se le han dirigido.

París 24.—Han causado profunda impresion en Inglaterra las manifestaciones hechas por Mr. Gladstone en Edimburgo, las cuales dán un carácter radicalísimo al programa liberal. Ha dicho que es partidario de la jornada de ocho horas y se ha declarado partidario del sufragio universal, por entender «que el juicio de las clases instruidas era menos apasionado en las cuestiones importantes que el de las masas populares, las cuales cree dotadas de un sentido práctico admirable.»

París 23.—Atenas.—La oposicion ha organizado una manifestacion que ha concluido á tiros y garrotazos. Hay varios heridos. La policia ha tenido que hacer grandes esfuerzos para apaciguar los ánimos en la plaza de la Constitucion.

Numerosas patrullas armadas recorren las principales vías de la ciudad.

París 23.—El «New-York-Herald» dice que M. Mac-Pherson, demócrata, senador de New-Jersey ha señalado una omision en el ejemplar de las tarifas del «bill» Mac-Kinley, sometido á la firma del presidente de los Estados Unidos, y consistente en una enmienda que fué adoptada por el Parlamento y debió ser introducida en el «bill».

M. Mac-Pherson opina que esta omision

invalida todo el «bill», porque el presidente de la Confederacion no tiene el derecho de modificar las resoluciones del Congreso. El «New-York-Herald» añade que los comerciantes de New York están firmando una protesta contra la aplicacion de las tarifas del «bill», que ellos consideran ilegal á causa de la citada omision y de varias erratas que se ha comprobado existir en algunas cifras.

Gacetilla

Como consecuencia de repetidas reclamaciones acerca del orden de preferencia en las clases de tropa para el ingreso en los colegios preparatorios, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los inspectores generales de las armas é institutos del ejército y los capitanes generales de los distritos en que haya colegio preparatorio, y el de Castilla la Nueva, informen acerca de las reglas á que conviene sujetar el orden de preferencia para ingreso de las clases de tropa de los citados colegios preparatorios militares.

2.º Los capitanes generales respectivos pedirán informe á los directores de los respectivos colegios y al de la Academia general militar y los remitirán en copia además de los suyos que previene el artículo anterior.

3.º Todos estos informes se encontrarán en el ministerio antes de fin de Noviembre del año actual.

Igualmente nos han llamado la atencion acerca de los bachilleres que siendo hijos de jefes ú oficiales pobres, han sentado plaza con el ánimo de ingresar en los colegios, no habiendo podido lograrlo aún ninguno de los que se hallan en este caso.

En la reunion celebrada anoche en el casino «El Isleño» por los fabricantes de calzado de esta ciudad se acordó elevar una esposicion al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en solicitud de que en los nuevos aranceles para la Isla de Cuba, el calzado que se importa en las Antillas siga contribuyendo como hasta ahora por docenas, en vez de pagar por su peso como se proyecta.

La reunion fué numerosa reinando entre los concurrentes completa unidad de miras en defensa de sus intereses.

En el fallo dictado por los Sres. Magistrados en la causa seguida por hurto contra Baudilio García Perez, Manuel Navarro Fuertes y José Broom Gomez, han sido absueltos libremente los dos últimos y el primero condenado á la pena de cinco años de prision correccional, indemnizacion á don Teodoro Antipa Ladico en cantidad de treinta y tres pesetas, y pago de la tercera parte de las costas procesales.

Publicada dicha sentencia y notificada á los interesados, fueron puestos en libertad en la noche de ayer los referidos Broom y Navarro.

La procesion del Santísimo Rosario que se practicará mañana por la tarde, en la parroquia de Santa María, saldrá á las cuatro y recorrerá el curso que debia efectuar el domingo próximo pasado.

Por toda contestacion á nuestro artículo *Erre que erre*, y después de cuarenta y ocho horas de esprimir su magín, escribe el cimbrio de marras, como si dijéramos el de los reparos, lo siguiente:

«Por no contestar lo que ya hemos contestado cien veces, nos abstenemos de ocuparnos del artículo *Erre que erre* publicado por «El Bien Público» de anteayer, pretendiendo destruir lo que dijimos referente á la Direccion de Sanidad del puerto de Mahon.»

Nada, se habrá convencido que «al buen callar le llaman Sancho», ó como dijo el otro, «peor es meneallo».

En la costa Sur de esta isla y al abrigo del temporal del Norte que reinaba estos dias, veíase capeando cuatro buques de vela, suponiéndose que dos de ellos, procedentes de Cuba, vienen destinados á purgar cuarentena en este Lazareto, y que los otros son dos buques que se esperan de Cardiff con cargamento de carbon consignados á este puerto.

Entre los pasajeros del vapor «Ciudad de Ciudadela», que ha fondeado esta mañana en aguas de Calafiguera, se encuentran los Sres. Condes de Torre-Saura y una hija, y D. Manuel Salord.

Con el carácter de interina se ha hecho cargo de la primera escuela pública de niñas en Ciudadela, vacante por fallecimiento de la que la desempeñaba, D.ª Magdalena Belau de Cardona, maestra superior.

A las ocho y media de esta mañana ha salido de este puerto para Tolon el vapor de recreo inglés «Oethen».

Los dependientes del resguardo de consumos han aprehendido esta mañana en la carretera de San Luis, unos sesenta kilos de carne que algunas mujeres trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Procedente de Rosas ha fondeado en la tarde de hoy en este puerto el laud «Ramona», de la matrícula de Tortosa, con cargo de cemento para las obras de la fortaleza de Isabel II, habiéndosele sujetado á cuatro días de observacion.

En la mañana de hoy ha ingresado como novicia en el convento de Religiosas Concepcionistas, la Srta. D.ª Isabel Suaus y Pons, natural de esta ciudad, adoptando el nombre de Sor María Beatriz.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela», fondeado esta mañana en nuestro puerto procedente de Barcelona.

Sr. Conde de Torre-Saura, Condesa, una hija y criada; Manuel Salord; Eduardo Alberti; Rafael Benejam; Adolfo Camacho; Gabriel Gil; Manuel Achidon; Pedro Juan García.

La carga de que es portador el vapor «Ciudad de Ciudadela» es la siguiente:

70 sacos harina; 2 bocoyes espíritu; 54 bultos varios; 1 bocoy; 1 saco avellanas; 2 cajas confitería 10 cascos sardinas y otros efectos.

MODAS

El capítulo de los abrigos ofrece este año cierta novedad, y como es además asunto mayor interés, acercándonos como nos acercamos á la época de los fríos, juzgo que agrada á mis lectoras conocer los modelos que más boga alcanzan.

Comenzaremos por los abrigos largos, describiendo dos modelos de los más elegantes. El primero es de finísimo paño cobre. Afecta la forma de una larga levita que cubre el traje por completo. La espalda se pliega en una doble pala. Los delanteros, rectos, están cubiertos por una gran aplicacion de fina pasamanería negra que sube por los hombros y baja hasta media espalda, en donde termina bajo otra pequeña aplicacion colgante. Mangas muy anchas sin costura. Ancho cuello y boca mangas de piel de nutria. La parte inferior de los delanteros se guarnece también con pasamanería.

El modelo segundo es de tisú brochado de varios tonos beige y nutria. La espalda se ajusta y adorna con una ligera guarnicion de pluma de un tono gris acero. Los delanteros, rectos, se adornan también con tiras de pluma y se cierran por medio de sardinetas de pasamanería nutria sujetas con botoncitos de plata cincelados Mangas lisas. Cuello Médicis y bocamangas de pluma gris acero.

El abrigo que considero este año como de más novedad, lleva el nombre de chaqueta Luis XIV. Un modelo de los más bonitos es de paño color tórtola. Los delanteros se cierran con doble fila de botones de terciopelo negro. La parte inferior de la chaqueta se prolonga por medio de aunchas y largas aldetas. La parte alta se adorna con un cuello Médicis formando solapas de terciopelo cincelado negro. Mangas lisas, también de terciopelo negro.

Terminaré describiendo una visita, pues si bien este año no se usan mucho, siempre son de utilidad. El modelo á que aludo es de otomano negro. Las mangas, independientes, están cubiertas de aplicaciones de rica pasamanería negra y adornadas con un fleco de pluma y pasamanería. Los delanteros son muy largos. El cuello y los contornos de los delanteros se guarnecen con un fleco igual al que adornan las mangas.—Ernestina.

París y Octubre de 1890.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Crispin y Crispiniano mártires. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Mañana, IV domingo de Octubre; en la parroquia de Sta. María á las 7 misa y comunión general para los asociados al Apostolado de la Oracion: á las 9 y media Tercia y luego la misa mayor que será solemne y votiva con esposicion de S. D. M. y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues habra procesion claustral terminando con la bendicion con el Sacramento, luego la misa última. Por la tarde vísperas y Completas, despues saldrá la procesion última del Sto. Rosario, que terminará con Letanías y Salve cantada.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor con el Señor de manifiesto, plática sobre el Sto. Evangelio, despues procesion por dentro la iglesia y bendicion con la sagrada Hostia; por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 misa con el Señor de manifiesto, comunión y práctica del mes; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicando: por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En las Concepcionistas, por la tarde, ejercicios solemnes del mes con esposicion de S. D. M. En S. José por la noche: en las demás iglesias por la tarde.

Santo de mañana

S. Evaristo papa y mártir.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 23.—10 cerdos, 945 kilos.
Dia 24.—1 ternero, 183 kilos, Vicente Xequet; 1 id., 156, Jaime Gomila; 2 carneros, 30, Turrauba Nou; 2 id., 39, Curnia de Baix; 4 cabras, 34, Se Bufera (Fornells), y 7 cerdos, 600.

Dia 25.—1 buey, 389 kilos, Trepecunet; 1 buey, 282, Diego Juanico (Alayor); 1 buey, 322, Biniac de derrera; 1 buey, 298, Turrauba nou; 1 buey, 383, Rafal Rubí vey; 1 vaca, 194, Juan Mercadal (Alayor); 4 cabras, 28, Bufera (Fornells); 2 corderos, 33, Rafal vey; 1 cordero, 9, Murella nou; 2 corderos, 25, Noria del Buté.

Telegramas

DE **El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 24.—9 30 n.

La ponencia designada por la Junta Central del censo para determinar los colegios especiales, ha presentado dos dictámenes: uno suscrito por los Sres. Martos y Cárdenas, y el otro por el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Salmeron.

El Gobierno aceptará el dictámen que la Junta apruebe.

Madrid 24.—10 n.

En los círculos financieros se supone que está ya realizada la operacion de crédito entre el Banco de

España y el de Paris, por ciento millones de pesetas con garantía de la deuda amortizable.

Madrid 24.—10 15 n.

El Consejo de gobierno de la Marina no ha estimado conveniente acceder á la peticion del Sr. Peral, que pretendia que el submarino que se proyecta construir tenga ciento veinte toneladas

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

Madrid 25.—9 45 m.

Decrece notablemente la viruela en esta villa.

En el Consejo que los ministros han de celebrar hoy se tratará de la fecha en que han de verificarse las elecciones generales, que probablemente se celebrarán en el mes de Febrero.

Madrid 25.—10 m.

Londres.—Se ha descubierto un crimen espantoso: ha sido hallado el cadáver de una mujer con la cabeza separada del tronco y cubierto el cuerpo de cardenales.

El público cree que dicha mujer es una nueva víctima del misterioso destripador de quien tanto se ocupó la prensa.

COTIZACIONES

Barcelona 24.—4 30 t.

4 por ciento Interior.	76'77
4 por ciento Exterior.	78'17
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'87
Banco Hispano-Colonial.	63'85
Ferro-carril de Barna. á Francia.	53'05
Id. del Norte de España.	77'85
Id. de Orense.	77'90
Id. de Almansa.	122'50
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'50
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	87,00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 24.

4 p. Interior.	77'00
4 p. amortizable	88'65
Bilts. Hipos. de Cuba.	103'30

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
BAJO LA DIRECCION DE LOS SEÑORES
MIQUEL Y FIOLE

GRAN FUNCION
PARA MAÑANA DOMINGO

—«:»:—
—ESTRENO—

en esta ciudad de la tan celebrada zarzuela en tres actos, de los Sres. Ventura de la Vega y Asenjo Barbieri, cuyo título es,

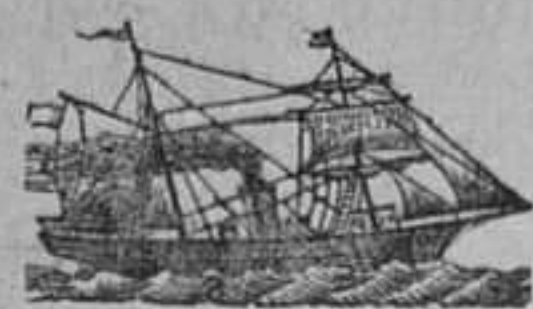
UN TESORO ESCONDIDO

Precios los de costumbre.

(Nota) siguen los ensayos de la zarzuela en cuatro actos, MAM-ZELLE NITOUCHE

A LAS OCHO Y MEDIA.

Compañía de Navegacion



El vapor

Ciudad de Ciudadela

saldrá de este puerto para el de Ciudadela y Barcelona, el próximo miércoles día 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Mahon, Sres. Ladico hermanos.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25.

De Barcelona vapor Ciudad de Ciudadela capitán D. Juan Amengual con 17 trip 11 pasag. y efectos.

Despachdos el 25

Para Barcelona vapor Nuevo-Mahonés c. D. Miguel Tudurí con 23 trip. efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud Joven Juanito patron Rafael Covas con 5 trip. y lastre.

CASINO EL PROGRESO

Se convoca Junta general para el domingo 26 del actual á las 4 de la tarde con el objeto de tratar sobre el establecimiento de una escuela nocturna en dicha sociedad.—San Luis 24 Octubre de 1890.—El Presidente, Gabino Sirvent.

Nodriza

Una primeriza, leche de pocos dias, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Cármen número 54.

Planchadora.

Ofrece sus servicios de planchar, calle de la Iglesia núm. 26, lo mismo para ir á jornal como en su casa, á un precio módico.

Mulo

Hay uno para vender. Informes calle de S. Pedro núm. 33, Villa-Cárlos.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

GRAN DEPÓSITO DE CERA LABRADA CONFITERIA MAHONESA

CALLE NUEVA 21.--MAHON

INTERESANTE

Para la fiesta de todos los Santos ofrece el dueño de dicho establecimiento un grandioso surtido de cera en cirios de distintas clases y medidas de diferentes precios que por su bondad y baratura quedará satisfecha toda persona que se surta de mis géneros.

Hachas clase primera

Bujías de varias clases y precios

Ofrendas y Panecillos de cera virgen blanca y amarilla Santos Cristos para ataúdes, etc., etc.

Al propio tiempo quedará expuesto para estas fiestas una variedad innumerables de los tan ricos

PANELLETS

al estilo de Barcelona y otros dulces que dejaré de mencionar.

PROTECCION ABSOLUTA

CONTRA EL REUMA FRIO Y CALOR
ESTACION DE INVIERNO

Ropa interior "NORMAL"

DEL DOCTOR JAEGER

HIJOS DE GUILLERMO BENGER
BARCELONA

SUCURSAL Y DEPÓSITO DE FÁBRICA AL POR MAYOR DE LOS
WILH BENGER SOHNE STUTTGART—ALEMANIA.

Unicos fabricantes autorizados que perfeccionan los legítimos géneros de punto de LANA NATURAL Y SIN TINTE preparada por el Doctor en medicina
G. GA EGER

La ropa de Benger está premiada con medalla de oro en las exposiciones de Londres, Paris, Bruselas, Amberes, Barcelona, etc. etc.

Esta ropa NO MOLESTA LA PIEL NI SE ENCOGE LAVANDOLA.

Unico Depósito en esta Isla

José Rejas Pons

Plaza y calle de la Arravaleta números 1 y 2

MAHON

GRAN LIQUIDACION

SOLO 8 DIAS

Calle Arravaleta núm. 24

(POR SEÑAL UNA BANDERA)

Chals de pañete 9/4.	2 pesetas.
Un traje paño bueno por.	8 pesetas.
Un corte pantalon de paño,	3'50 pesetas.
Un corte vestido para Sra. de casimir lana.	7'50 »
Una manta grande.	7 reales vellon.
Tartanes.	10 céntimos de peseta.
Pañetes.	30 » »
Llistas.	11 » »
Canas para vestidos de Señora.	10 » »
Madrasos.	10 » »
Chals de capucha de pañete.	5 pesetas.

24 ARRAVALETA 24

A la bandera encarnada

MONTEPIO NACIONAL

imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M.

por R. O. de 30 Junio 1889

Direccion-gerencia, calle S. Honorato, 1,

esquina á la Plaza de S. Jaime

BARCELONA

Abierta en todo el Reino la suscripción para la próxima quinta, se admiten suscripciones en esta Isla con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán

todo el apoyo y proteccion apetecibles.

Además de la positiva economía que la Asociacion les reporta, les ofrece el Monte pío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los sócios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al representante uel Montepío en Menorca,

D. PEDRO TALTAVULL

—Cos de Gracia 139.—MAHON—

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39